



PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosAutoridad Nacional
del Servicio CivilOficina
de Recursos Humanos

**PROCESO CAS N° 015-2020-SERVIR-REEMPLAZO
(01) SECRETARIA (O) - ENAP**

RESULTADOS FINALES

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE EVALUACIÓN TÉCNICA (30 puntos)	PUNTAJE EVALUACIÓN CURRICULAR (30 puntos)	PUNTAJE ENTREVISTA PERSONAL (40 puntos)	PUNTAJE FINAL	ESTADO
1	SALAZAR PADILLA EVELYN KARINA	25.00	30.00	37.00	92.00 (**)	GANADORA
2	BENITES ARRIETA MARIA ENCARNACION	25.50	26.00	33.00	84.50 (***)	ACCESITARIA
3	RODRIGUEZ FERRER KAREN ABRIL	21.50	26.00	35.00	82.50 (***)	ACCESITARIA
4	COVEÑAS SILVA JESSICA LISBET	27.00	30.00	25.00	82.00 (***)	ACCESITARIA
5	LEON REQUEJO NATALY	26.50	24.00	30.00	80.50 (***)	ACCESITARIA
6	CABREJOS CARMONA PATRICIA YENISSE	26.00	26.00	21.00 (*)	----	----
7	CASTILLO PIÑA GISELDA MILAGROS	20.00	30.00	20.00 (*)	----	----
8	CIERTO RAMOS HUGO ALBERTO	26.00	26.00	18.00 (*)	----	----
9	FLORES CUPE YULY MERIL	24.00	26.00	18.00 (*)	----	----
10	ORJEDA RODRIGUEZ KETTY KARINA	24.00	26.00	24.00 (*)	----	----
11	PEREZ ALVARADO MILENKA PATRICIA	22.00	26.00	24.00 (*)	----	----
12	QUISPE CHECASACA GIULIANA	21.50	26.00	18.00 (*)	----	----
13	REYES YEPES SARA ANGELICA	25.50	26.00	18.00 (*)	----	----
14	VELASQUEZ FERNANDEZ ELISA YAHAIRA	24.50	26.00	22.00 (*)	----	----
	QUISPE SANTI SILVIA ROSA	25.50	30.00	NO SE PRESENTO	----	----

A LOS CANDIDATOS:

(*) La puntuación mínima aprobatoria en la etapa de Entrevista Personal es de 25.00 puntos, según lo indicado en el numeral 3.1.4 de las Bases del Procesos de Selección.

(**) El candidato(a) que haya aprobado todas las etapas del proceso de selección y obtenido la puntuación más alta, siempre que haya obtenido 70.00 puntos como mínimo, será considerado como "GANADOR(A)" de la convocatoria, según lo indicado en el literal c), numeral 4.2 de las Bases del Proceso del Selección.

(***) Los candidatos que hayan obtenido como mínimo 70.00 puntos según cuadro de méritos y no resulten ganadores, serán considerados como accesitarios, según lo indicado en el literal d), numeral 4.2 de las Bases del Proceso del Selección.

CONSIDERACIONES PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO:

El candidato GANADOR deberá comunicarse con la Oficina de Recursos Humanos (Teléfono : 2063370 - Anexo 6013) dentro de los cinco (05) días hábiles posteriores a la publicación de los resultados finales.

Lima, 11 de setiembre de 2020
OFICINA DE RECURSOS HUMANOS

Formato: Digital	La impresión de este documento desde la red de SERVIR constituye una "COPIA NO CONTROLADA" a excepción de que se indique lo contrario.	Clasificación: Uso público
---------------------	---	----------------------------